

República de Colombia

DEPARTAMENTO [illegible]

Colegio [illegible] del Administrador Público

CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO

1070664 - T

Brody Córdoba Ramírez

C.C. No. 12.138.997

[illegible] F. EXP.: 08/07/2014

[illegible] EGRESADO: ESAP

Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Pública, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP, Sede Nacional, ESAP Calle 44 No. 53 - 37 Oficina 307 Bogotá D.C. Teléfono: 2225900 - 2207345